

**INFORME DE AUDITORÍA  
MODALIDAD REGULAR**

**CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA “E.S.E.  
CEMNSA”**

**VIGENCIA 2012 y PRIMER SEMESTRE 2013**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO**

**Barranquilla, Diciembre de 2013**

**CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA “ESE CEMINSA”**

Contralor Departamental

LUIS CARLOS PERTUZ VERGARA

Equipo Directivo:

Subcontralor Departamental

TOMÁS GUARDIOLA SARMIENTO

Contralor Auxiliar Salud

DARIO CANTILLO GOMEZ

Equipo Auditor:

JAIME ROCA SARMIENTO

SAUL PEREZ HERRERA

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<b>1. DICTAMEN INTEGRAL</b>	<b>4</b>
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	5
1.1.1 Control de Gestión	5
1.1.2 Control de Resultados	6
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal	7
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables	7
<b>2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	
<b>2.1. CONTROL DE GESTIÓN</b>	
2.1.1 Factores Evaluados	
2.1.1.1 Ejecución Contractual	
2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	
2.1.1.3 Legalidad	
2.1.1.4 Gestión Ambiental	
2.1.1.5 Control Fiscal Interno	
<b>2.2. CONTROL DE RESULTADOS</b>	
<b>2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>	
2.3.1 Estados Contables	
2.3.1.1 Concepto de Control Interno Contable	
2.3.2 Gestión Presupuestal	
2.3.3 Gestión Financiera	
<b>3. OTRAS ACTUACIONES</b>	
3.1. Atención de Quejas	

#### 4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Barranquilla, Diciembre 12 de 2013

Doctor:

**JUAN SANCHEZ PAEZ**

Representante Legal Centro Materno Infantil de Sabanalarga

E.S.E. CEMINSA

Presente

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2012 y Semestre Enero – Junio de 2013

La Contraloría Departamental del Atlántico con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de Diciembre de 2012, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Atlántico, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el Centro Materno Infantil de Sabanalarga “E.S.E. CEMINSA”, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Presupuestales, Contables, Financieros y Contractuales, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Departamental del Atlántico, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y

documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

## 1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de 92.5 puntos en el 2012, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Territorial FENECE la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2012.

### 2012:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA AUDITADA			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	89,5	0,5	44,8
<u>2. Control de Resultados</u>	93,0	0,3	27,9
<u>3. Control Financiero</u>	99,2	0,2	19,8
Calificación total		1,00	<b>92,5</b>
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

### 1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es FAVORABLE en la vigencia 2012 como consecuencia de la calificación de 89.5, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

**2012:**

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	87,5	0,65	56,9
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	100,0	0,07	7,0
3. Legalidad	87,4	0,05	4,4
4. Gestión Ambiental	100,0	0,08	8,0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0,0	0,00	0,0
6. Plan de Mejoramiento	0,0	0,00	0,0
7. Control Fiscal Interno	88,4	0,15	13,3
Calificación total		1,00	<b>89,5</b>
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
<b>RANGOS DE CALIFICACION PARA EL CONCEPTO DE GESTION</b>			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Resultados es FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de 93.0 puntos en el 2012, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

**2012:**

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	93,0	1,00	93,0
Calificación total		1,00	<b>93,0</b>
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
<b>RANGOS DE CALIFICACION PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS</b>			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Departamental del Atlántico como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de 99.2 puntos en el 2012, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

**2012:**

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	91,7	0,10	9,2
3. Gestión financiera	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	<b>99,2</b>
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACION PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

#### 1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables fielmente tomados de los libros oficiales, al 31 de Diciembre de 2012, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, son LIMPIOS.

#### Consolidación de Hallazgos

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron Cinco (5) Hallazgos de tipo Administrativo.



## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

A fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la Institución debe diseñar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntualizadas, documento que debe ser remitido a la Contraloría Departamental del Atlántico, Contraloría Auxiliar para el Sector Salud, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo de este informe.

El Plan de Mejoramiento debe detallar las medidas que se tomarán respecto de cada uno de los hallazgos identificados, cronograma de las acciones con que se implementarán los correctivos, responsables de efectuarlos y seguimiento a su ejecución.

## **PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA**

La Contraloría Departamental del Atlántico con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 274 de la Constitución Política Nacional, por el Decreto Ley 272 de 2000 y la Resolución Orgánica 016 de 2005 y como resultado de la revisión integral de la cuenta rendida por la Empresa Social del Estado Centro Materno Infantil de Sabanalarga “E.S.E. CEMINSA” correspondiente a las Vigencia 2012 y Semestre Enero – Junio de 2013 emitió pronunciamiento de **FENECIMIENTO** de la Cuenta.

**LUIS CARLOS PERTUZ VERGARA**  
**Contralor Departamental del Atlántico**

Proyectó: **Equipo Auditor**  
Revisó: **Darío Cantillo**



## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 2.1 CONTROL DE GESTIÓN 2012 Y PRIMER SEMESTRE DE 2013

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión en el 2012 es FAVORABLE, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

#### 2.1.1. Factores Evaluados

##### 2.1.1.1. Gestión Contractual

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la E.S.E. Centro Materno Infantil de Sabanalarga "E.S.E. CEMINSA, y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna 0022 de Rendición de Cuentas en línea de la vigencia 2012, de la Contraloría Departamental del Atlántico, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

Tipología	2012	
	Cantidad	Valor
Obra Pública	3	\$16.781.005
Prestación Servicios (Suministro de Personal mediante Cooperativa)	2	384.749.710
Suministro	48	192.00.000
OPS	167	1.261.058.000
Consultoría y Otros	2	1.168.253.297
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>\$2.830.842.012</b>

**Fuente:** Rendición de Cuenta e Información suministrada por el ente.

**Elaboró:** Saúl Pérez

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es EFICIENTE, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de 87.5 puntos en el 2012, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

**2012:**

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES							Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido	
	<u>Prestación Servicios</u>	q	<u>Contratos Suministros</u>	q	<u>Contratos Consultoría y Otros</u>	q	<u>Contratos Obra Pública</u>				q
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	0	0	100	1	0	0	100	2	100,00	0,20	20,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	14	100	9	0	0	100	3	100,00	0,20	20,0
Cumplimiento del objeto contractual	100	0	100	9	0	0	100	3	100,00	0,35	35,0
Labores de Interventoría y seguimiento	0	0	50	1	0	0	33	3	37,50	0,20	7,5
Liquidación de los contratos	100	5	100	1	100	2	100	2	100,00	0,05	5,0
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>									<b>1,00</b>		<b>87,5</b>

  

Calificación	
eficiente	2
Con deficiencias	1
ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

#### 2.1.1.1.1. *Obra Pública*

En el 2012 se realizaron tres (3) Contratos de Obras Pública por valor de \$16.781.005, con los siguientes resultados:

### OBSERVACIONES

- Condición:** En los Contratos de Obras Pública a nombre de SALUSTIO MERCADO AVILA y su OTROSÍ, y la Orden de Trabajo a nombre de EDWIN ENRIQUE ESCALANTE OTERO, la interventoría estuvo a cargo del Gerente de la E.S.E. quién es Médico y por ende no tiene el perfil idóneo para ser interventor de un contrato de esta naturaleza.

**Criterio:** Artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y Artículo 83 de de la Ley 1474 de 2011.

**Causa:** Falta de Gestión en los Procedimientos Administrativos al no haber un Manual de Interventoría o unos procedimientos adecuados para llevar a cabo el seguimiento y monitoreo a los Contratos celebrados y ejecutados.

**Efecto:** Se corre el riesgo de ejecutarse obras sin las especificaciones técnicas contratadas y de mala calidad.

a. *Prestación de Servicios*

En la vigencia 2012 de un universo de 169 Contratos u Órdenes de Prestación Servicios y de Suministro de Personal mediante Cooperativa por valor de \$1.645.807.710, se auditaron 14 por valor de \$480.387.710, equivalente al 29% del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión; con las siguientes inconsistencias.

### **OBSERVACIONES**

- 2. Condición:** Los Contratos de Prestación de Servicios de la vigencia 2012 a nombre de ELIECER POLO CASTRO, DAIRID FONTALVO BUELVAS y ABELARDO AHUMADA CERVANTES, no se encuentran enumerados, así mismo, las Ordenes de Prestación de Servicios en su mayoría tampoco se enumeran.

**Criterio:** Manual de Procedimientos Administrativos de la entidad.

**Causa:** Ausencia de procedimientos y control en la revisión de los contratos suscritos en la entidad.

**Efecto:** No se tiene control permanente de la Contratación realizada.

a. *Suministros*

En el 2012, de un total de 48 Órdenes de Compra se auditaron nueve (9) por valor de \$14.347.504, equivalente al 7% del valor total contratado, de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, con los siguientes resultados:

### **OBSERVACIONES**

**3. Condición:** Los Contratos de Suministro a nombre de IMPRESOS POSITIVE IMAGEN identificada con NIT 68356681 no anexa el Certificado de Antecedentes Fiscales y el de Antecedentes Disciplinarios.

**Criterio:** Manual de Procedimientos Administrativos de la entidad.

**Causa:** Ausencia de procedimientos y control en la revisión de los contratos suscritos en la entidad.

**Efecto:** Riesgo de suscribirse contratos con personas naturales o jurídicas con antecedentes fiscales y disciplinario.

a. *Consultoría u otros Contratos*

En la vigencia 2012 no se realizaron Contratos de Consultoría, por lo que se determinó analizar en este ítem el Convenio - Contrato de Prestación de Servicios de Actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) celebrado entre el Municipio de Sabanalarga y la ESE CEMINSA, y el Convenio - Contrato de Transferencias de Recursos del SGP en Salud "Subsidio a la Oferta", de los cuales se evaluaron todos los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de gestión, sin resultados que anotar.

1.1.1.2. *Resultado Evaluación Rendición de Cuentas*

**SE EMITE UNA OPINION EFICIENTE** para la vigencia 2012, con base en el siguiente resultado:

**2012:**

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1,00</b>	<b>100,0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
 Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.1.3. *Legalidad*

**SE EMITE UNA OPINION EFICIENTE** en la vigencia 2012, con base en el siguiente resultado:

**2012:**

TABLA 1 - 3 LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100,0	0,40	40,0
De Gestión	79,0	0,60	47,4
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1,00</b>	<b>87,4</b>

Calificación	
Efficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Efficiente

Fuente: Matriz de calificación  
 Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.1.4. *Gestión Ambiental*

**SE EMITE UNA OPINION EFICIENTE** en la vigencia 2012, con base en el siguiente resultado:

**2012:**

TABLA 1-4 GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100,0	0,60	60,0
Inversión Ambiental	100,0	0,40	40,0
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1,00</b>	<b>100,0</b>

  

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

#### 1.1.1.5. Control Fiscal Interno

**SE EMITE UNA OPINION EFICIENTE** para la vigencia 2012, con base en los siguientes resultados:

**2012:**

TABLA 1-7 CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	88,4	0,30	26,5
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	88,4	0,70	61,9
<b>TOTAL</b>		<b>1,00</b>	<b>88,4</b>

  

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## 2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Resultados es FAVORABLE para la vigencia 2012, como consecuencia de la evaluación de la siguiente Variable:

**2012:**



<b>FACTORES MINIMOS</b>	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

**Eficacia**

**Eficiencia**

**Efectividad**

**2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL**

**coherencia**

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es **Cumple** como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

**2.3.1. Estados Contables**

**Calificación**

El concepto es **Cumple** SIN SALVEDADES o LIMPIA, debido a la evaluación de las siguientes variables:

**Cumple Parcialmente**

2012:  
**No Cumple**

2  
1  
0

<b>VARIABLES A E</b>	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

**Indice de inconsistencias (%)**

**CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES**

**Calificación**

**Sin salvedad o limpia**

**<=2%**

**Con salvedad**

**>2%<=**

## OBSERVACIONES

**4. Condición:** La entidad tiene diecisiete (17) Cuentas Bancarias entre ahorros y corrientes, de las cuales solo dos (2) tuvieron movimiento durante el periodo analizado, por lo que quince (15) cuentas se encuentran inactivas desde hace varios años sin que se realicen las gestiones para su depuración mediante el cierre definitivo ante la corporación bancaria.

**Criterio:** Resolución 354 de 2007 “Régimen de Contabilidad Pública”.

**Causa:** Falta de Control y seguimiento para llevar a cabo la depuración de las cuentas bancarias.

**Efecto:** Con la existencia de cuentas bancarias inactivas se pone en riesgo los recursos públicos de la entidad, ya que mediante autorizaciones ilegales se podrían cometer delitos electrónicos.

### 2.3.1.1. *Concepto Control Interno Contable*

Mostrar la calificación de la Entidad, la obtenida en la evaluación de la Comisión y las debilidades que presenta el Sistema de Control Interno Contable.

### Resultados de la Evaluación:

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
<b>1</b>	<b>CONTROL INTERNO CONTABLE</b>		
<b>1.1</b>	<b>ETAPA de RECONOCIMIENTO</b>	<b>10</b>	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	9	
1.1.2	CLASIFICACIÓN	9	
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	9	
<b>1.2</b>	<b>ETAPA de REVELACIÓN</b>		
1.2.1	ELABORACIÓN de ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	9	
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN de LA INFORMACIÓN	9	
<b>1.3</b>	<b>OTROS ELEMENTOS de CONTROL</b>		
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	9	

Fuente: Encuesta y Revisión de Procedimientos contables  
Elaboró: Jaime Roca

### 2.3.2. Gestión Presupuestal

**SE EMITE UNA OPINIONEFICIENTE** para el 2012, con base en el siguiente resultado:

**2012:**

--

VARIABLES A E

Fuente: Matriz de Certificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## TOTAL GESTION PRESUPUESTAL

### OBSERVACIONES

**5. Condición:** Durante la vigencia 2012 no se realizaron los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para los Traslados Presupuestales. Así mismo se observa que no hay planificación en la realización de los Traslados Presupuestales, ello debido a muchas veces se acreditan partidas presupuestales de unos rubros que previamente han sido contracreditados, o viceversa, ejemplo de ello citamos el rubro presupuestal de código 2130101 denominado Sentencias y Conciliaciones, el cual en la Resolución No. 0041 y 0066 se contracreditan respectivamente la suma de \$48.000.00 y \$46.000.000, y posteriormente en la Resolución No. 0093 se acreditan \$23.700.000. Igual situación se presenta con el rubro de código 212020101 denominado "Compra de Equipo Médico Hospitalario", el cual en la Resolución No. 0041 se contracreditaron \$15.000.000 y posteriormente en la Resolución No. 0066 se acreditaron \$3.000.000.

**Eficiente**

**Con deficiencias**

**Ineficiente**

**Con deficiencias**

**2  
1  
0**

**Criterio:** Artículo 25 del Decreto 115 de 1996.

**Causa:** Falta de planificación en materia de la ejecución presupuestal de gastos, y carencia de gestión para hacer seguimiento y monitoreo a las modificaciones presupuestales realizadas en la vigencia.

**Efecto:** La entidad se encuentra expuesta a realizar traslados presupuestales sin que para ello haya la existencia de recursos suficiente, o los saldos existentes podrían no ser suficiente para finalizar la vigencia.

### 2.3.3. Gestión Financiera

**SE EMITE UNA OPINION EFICIENTE** en el 2012, con base en el siguiente resultado:

2012:

<b>VARIABLES A E</b>

Elaboración de Indicadores  
Fuente: Matriz de Capacidad  
Elaboró: Comisión de auditoría

## TOTAL GESTIÓN FINANCIERA

### 3. OTRAS ACCIONES **Con deficiencias**

**Eficiente**

#### 3.1 ATENCIÓN DE QUEJAS

**Con deficiencias**

Durante el periodo objeto de análisis, es decir, el correspondiente a la vigencia 2012 y primer semestre de 2013, no hay queja o denuncia radicada en el Órgano de Control Fiscal Departamental.

**Ineficiente**

2

1

0



#### 4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Vigencia 2012 y Enero - Junio 2013

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
<b>1. ADMINISTRATIVOS</b>	5	
<b>2. DISCIPLINARIOS</b>	-----	
<b>3. PENALES</b>	-----	
<b>4. FISCALES</b>	-----	
• Obra Pública	-----	\$
• Prestación de Servicios	-----	-----
• Suministros	-----	-----
• Consultoría y Otros	-----	-----
• Gestión Ambiental	-----	-----
• Estados Financieros	-----	-----
<b>TOTALES (1, 2, 3, y 4)</b>	<b>5</b>	-----

## 5.1. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN CLIENTES SUJETO DE CONTROL

<b>FECHA DE EVALUACIÓN</b> DIA _____ MES _____ AÑO _____
Entidad a la que pertenece:
<b>A la Contraloría Territorial interesa conocer su opinión acerca de los servicios que presta, por ello, le solicita responder con objetividad la siguiente encuesta.</b>
<b>Marque con una X en solo una de las casillas, según su opinión Excelente, Buena, Aceptable, Regular o Mala.</b>

REQUISITOS					
1. ¿La oportunidad de la vigencia evaluada es?					
2. ¿La Confiabilidad de los informes de auditoría es?					
3. ¿Las auditorías realizadas han contribuido al mejoramiento de su Entidad?					
4. ¿El trato proporcionado por nuestros funcionarios es?					
5. ¿El cumplimiento de nuestros funcionarios para atender citas y presentar informes es:					
6. ¿La imagen que usted tiene de la contraloría es?					

7. Cuáles de servicios que presta la Contraloría conoce usted?:

---



---



---

8. Por cuál de los siguientes medios de comunicación, recibe usted información de la Contraloría General de Antioquia? (señale con una X)

Radio \_\_\_\_\_ Prensa \_\_\_\_\_ Televisión \_\_\_\_\_ Afiches, Volantes, Cartillas \_\_\_\_\_ Página Web de la Contraloría \_\_\_\_\_

9. Como le gustaría que fuera el producto que está recibiendo? \_\_\_\_\_

---



---

